EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.370 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 17 de Mayo de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

Las denuncias sobre expedición de certificados

Pensión a los deudos del subcomisario Bidondo

Los empleados municipales

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

TRES PROYECTOS PRESENTADOS

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuran los siguientes proyectos:

El representante señor L. Enrique Andreoli, presentó un proyecto por el que se implanta la semana inglesa en las casas de comercio, fábricas, talleres y demás establecimientos o locales de trabajo.—(A la Comisión de Trabajo).

—El representante doctor Luis Seguí, presenta un proyecto por el que se crea un nuevo departamento que se denominará "Del Cuareim".—(A la Comisión de Legislación).

—Los señores representantes doctores Luis M. Otero y César Miranda, presentan un proyecto acordando pensión graciable a la familia del subcomisario Antonio Bidondo.—(A la Comisión de Peticiones).

Enseguida el señor Andreoli pide la palabra para referirse extensamente a las denuncias hechas últimamente contra la Oficina del Registro Civil de la Intendencia y la Dirección del Registro de Estado Civil, las que motivaron las consiguientes investigaciones.

Manifiesta que la primera de aquéllas había sido comprobada plenamente. En cuanto a la que se refiere a la segunda, dice que el Consejo Nacional de Administración, previo informe producido por una Comisión especial, había declarado infundados los cargos denunciados.

Recuerda que los cargos que él había formulado, se referían al personal subalterno de la expresada Dirección, el que demoraba la expedición de los certificados; y que en aquella oportunidad había dejado a salvo la responsabilidad del Director, doctor Véscovi, porque habría sido injusto criticar la actitud de éste.

Sigue diciendo el señor Andreoli que la Comisión encargada de practicar la investigación, había solicitado informes a las autoridades de los partidos con el fin de conocer sus quejas.

En tal virtud, el orador da lectura a las contestaciones de esas diversas autoridades partidarias que confirman los cargos hechos por él.

Manifiesta el señor Andreoli que al ocuparse nuevamente de este asunto, no lo ha guiado otra finalidad que su denuncia fué exacta y que sólo por un error ha podido resolverlo como lo ha hecho, el Consejo.

Concedida después la palabra al doctor Arias, manifiesta este legislador que la resolución del Consejo establece que no se ha comprobado la culpabilidad de los empleados; y que la actitud de éstos en el cumplimiento de sus deberes, es bien justificada, según la propia declaración del Director de la Oficina. Admite que los hechos denunciados son ciertos; pero que ellos no son imputables a los empleados.

El señor Pérez, en su calidad de miembro de la Comisión investigadora, comparte la opinión sustentada por el diputado Andreoli, respecto a la solución que al asunto dió el Consejo Nacional de Administración.

PENSION A LA FAMILIA DEL SUBCOMISARIO BIDONDO

A pedido del señor Jiménez de Aréchaga se da después preferencia al proyecto de ley que acaban de presentar los doctores Miranda y Otero, acordando una pensión, por gracia especial, a la madre e hijo del oficial inspector Bidondo, asesinado en las calles de esta capital, en el cumplimiento de sus deberes.

Habla el doctor Quintana, quien manifiesta que siempre ha votado en contra de los pedidos de pensiones cuando ellas no las ha considerado justificadas. Anticipa que en este caso votará favorablemente el proyecto de los doctores Miranda y Otero, considerando que en este caso, se trata de hacer extricta justicia y porque, por otra parte, el subcomisario Bidondo, no ha sido otra cosa que una víctima de la propaganda anárquica, que dicho sea de paso no ha surgido del seno de los partidos independientes.

Los señores Segundo y Rodríguez Larreta contestan ciertas apreciaciones hechas por el doctor Quintana, que se refieren al otorgamiento de pensiones en general.

Finalmente, el proyecto queda sancionado en ambas discusiones, debiendo pasar ahora al Senado.

COMISION DE HIGIENE

El proyecto del doctor Otero respecto a la creación de la Comisión interna de Higiene de la Cámara, es sancionado sin discusión, a pedido del señor Oribe Coronel.

En discusión el proyecto del doctor Schinca, que se refiere a la inamovilidad de los empleados municipales, esto es, que no pueden ser trasladados de una oficina a otra, sin el acuerdo de las 2/3 de los componentes de la Junta, pide la palabra el miembro informante doctor Carvallido para manifestar que, en su concepto, este proyecto debía pasar a informe de la Comisión de Legislación y no a la de Presupuesto que fué quien lo informó. Se trata de un proyecto,—dice,—que modifica la ley de Intendencias.

Se opone a ese temperamento el doctor Ramírez, quien cree por el contrario, que el asunto debe tratarse de inmediato; y así queda resuelto.

Manifiesta el doctor Berro que si él se opuso anteriormente a que se tratara este asunto y se incluyera en el Presupuesto Municipal de la Capital, fué porque, procediendo así, sólo regiría para el municipio montevideano. Ahora que se extienden los beneficios de la ley al resto de los municipios de la República, le prestará su voto favorable.

Este proyecto es sancionado. Pasará al Senado.

Y habiendo sonado la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Tampoco pudo reunirse ayer la Cámara de Senadores, por falta de número.

El acto se redujo a dar cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se le autoriza para reintegrar a la Caja de Pensiones Militares, de Rentas Generales hasta la cantidad de setenta mil pesos, como máximo, en que se calcula aproximadamente el importe de las liquidaciones practicadas y a practicarse por concepto de montepíos y diferencias, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

—La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley presentado por el senador doctor Alejandro Gallinal, sobre erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Sarandí.—Repártase.

NUESTROS REPORTAJES

Un pequeño gran asunto

Lecherías y granjeros

Una comisión de dueños de lecherías y de granjas, donde se hace en grande la cría de cerdos, se han presentado al ministro de Industrias, para llamarle la atención sobre un asunto que les interesa mucho. Se trata del precio del afrechillo. Hemos tratado de ponernos al habla con los reclamantes, quienes no tuvieron inconveniente en declararnos:

—Con respecto al precio del afrechillo hay una anormalidad muy curiosa. Mientras en Buenos Aires está a $ 1.80, nosotros tenemos que pagarlo en Montevideo a 3.80.

—¡La diferencia es sensible!

—Considerabilísima. Viene a perjudicar en forma muy grave a los que se dedican a la cría de cerdos y a los que tienen lecherías, bien sea en grande o pequeña escala. Hablemos, en primer término de los primeros. Toda la prensa, y EL SIGLO repetidamente, ha hecho propaganda porque se generalice la producción porcina, alegando que ella sería tan remunerativa, o más aún, que la de vacunos y ovinos. Pero ¿qué sucede? Que para los engordes es preciso comprar afrechillo y un negocio que debiera ser noble se transforma en ruinoso. No se puede sufragar un precio tan exorbitante: $ 3.80. ¿Cómo poder resarcir el dinero que entregamos a los molineros por el producto?

—Vendiendo a mayor precio los cerdos.

—¡Pero no es posible!

—¿Por qué razón?

—Por la competencia que nos hacen los criadores de la Argentina. No hay gravamen alguno para la importación de cerdos.

De modo que ellos los ceban y los traen, vendiéndoselos a nuestros frigoríficos.

—¿Y que remedio ven ustedes a tal estado de cosas?

Muy sencillo. La sanción de una ley que a la par que ponga un impuesto a cada porcino que se introduce de la Argentina, autorice la importación de afrecho, actualmente prohibida.

—Pero eso perjudica a los agricultores.

—No, porque puede fijarse un precio mínimo y otro máximo.

—No entendemos.

—Es muy sencillo: cuando aquí estuviera barato el producto, la exportación quedaría prohibida.

—¿Y se autorizaría en momentos como el actual?

—Naturalmente. A los que tienen vacas lecheras, al precio de que antes les hablo las crea un terrible problema, pues ellos, para los establecimientos de Caridad, tienen que vender la leche a siete centésimos.

—¿Y el frigorífico cuanto abona por los cerdos en pie?

—A razón de treinta centésimos el kilo.

Terminó diciendo nuestro reportado:

—Es interesante que un diario como EL SIGLO, de tan sindicada propaganda se preocupe de este asunto. La lechería es una rama importantísima de la industria ganadera y en cuanto a la cría de animales porcinos, puede decirse que es una de las bases, en la explotación de toda granja. O el Poder Ejecutivo interviene o el país va a sufrir las consecuencias de lo que puede calificarse de incuria gubernativa.

Con esto concluyó su apresurada exposición el industrial entrevistado.

El crédito a Italia

Manifestaciones del Ministro Vecino

Volvimos a conversar ayer, tarde con el secretario de Estado, quién no tuvo inconveniente en declararnos:

—El asunto no puede darse por rechazado, aún cuando el Banco de la República haya hecho conocer ya su impresión desfavorable.

—¿Y los argumentos?

—Sin duda, son muy atendibles, en primer lugar el escrúpulo ante una nueva emisión de papel que reduciría el encaje de oro a un 40 por ciento.

—¿Y de cuánto es actualmente?

—De 58. Pero la razón de más peso, es que haciendo esa combinación financiera, ahora cuando la guerra ha concluído, se dificultan los créditos internos, que constituyen la función fundamental del Banco de la República.

—¿Y el gobierno de Italia, si efectivamente el crédito no se concediera, no tendría derecho a molestarse?

—No, por la razón que antes expongo, que es capitalísima. Pero, como les digo, nuestra cancillería no va a manifestarle a aquel gobierno el rechazo: Estudiaremos bien el punto antes, viendo todas las posibilidades. Por lo demás, el Directorio del Banco tiene razón cuando hace presente que la zafra tiene asegurada la colocación, y aunque así no lo fuera, entre los dos males, siempre sería el más grave resentir el encaje de oro de la institución, con el riesgo de infringir perjuicios al régimen monetario.

He aquí, resumido, lo que el Ministro de Hacienda nos manifestó en la breve entrevista.

El grupo político de Brum

Porqué y para que se funda

Con el título de "Agrupación Unión Colorada", va a formarse un nuevo núcleo político de filiación colorada, que responderá al actual Presidente de la República, doctor Baltasar Brum.

La noticia circuló con insistencia ayer, provocando las consiguientes confusiones. No dejó de comentarse el hecho de que anteayer algunos órganos de publicidad aseguraran que el primer mandatario se hubiese manifestado batllista. Ahora, el doctor Brum, se declara francamente neutral y su grupo político viene a ser un nexo entre batllistas y vieristas. Propende a conjurar el riesgo de que algunos colorados, por su vinculación con el señor Batlle y el doctor Viera, o por no simpatizar con ninguno, permanezcan indiferentes. En una palabra: se quiere evitar la abstención.

Aunque se han publicado unas bases lacónicas, lo que hay en puridad es esto. Y nos consta que infinidad de funcionarios que permanecían a la expectativa, apenas conocido el propósito de los amigos del doctor Brum, se han apresurado a manifestar su adhesión a éste.

Las comunicaciones con Alemania

Seguirán interrumpidas

Nos referimos, pura y exclusivamente, a la comunicación postal. El Director de Correos, con el celo que le es proverbial, se dirigió, apenas concluída la gran hecatombe que trastornó el mundo entero, a los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y Portugal, para ver si estaban dispuestos a facilitar los servicios de correos entre esta República y Alemania.

La contestación, que llegó ayer, es negativa. Nosotros hemos tratado de saber el por qué de esa actitud.

A lo que parece se debe a razones de índole comercial, importantes sin duda.

Es de suponer, que normalizado el servicio de correos, las encomiendas postales del Uruguay para Alemania y viceversa, abundarían.

La importación de frutas

Informe del doctor Magariños Veira

Mañana, el diputado don Mateo Magariños Veira presenta su informe sobre el proyecto de ley sobre aforos a la importación de frutas frescas y legumbres.

Según el criterio de ese legislador, la ley debe permitir la importación cuando esos productos alcancen un precio excesivo en el país, restringiéndose en momentos que la producción nacional ponga el artículo al alcance de todos los bolsillos.

Unión Democrática

Su carta orgánica

Mañana publicaremos la carta orgánica de la Unión Democrática que acaba de aprobar el directorio de la misma.

Descanso dominical obligatorio

Otro proyecto del diputado Andreoli

En la semana anterior el diputado por Montevideo, señor L. Enrique Andreoli presentó a consideración de la Cámara de Representantes, varios interesantes proyectos de ley, que reclaman urgente sanción. Uno referente al salario mínimo, otro relacionado con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y otro reglamentando el trabajo de las mujeres y menores de diez y seis años, que han pasado a estudio de varias Comisiones informantes. En la tarde de hoy, el mismo diputado Andreoli, presentó á la Cámara de que forma parte, otro proyecto implantando la obligatoriedad del descanso dominical, con el agregado del medio día sábado, es decir, estableciendo la semana inglesa, que es la aspiración como regla general del comercio y las industrias.

He aquí el mencionado proyecto del diputado Andreoli:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Declárase obligatorio el cese de las operaciones, en las casas de comercio, fábricas, talleres y demás establecimientos o locales de trabajo, desde el día sábado a las doce horas hasta el día lunes, de cada semana, sin más excepciones que las que se establecen en la presente ley.

Artículo 2.o Quedan exceptuados de la regla general, las personas que se dediquen a tareas no susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por razones de naturaleza técnica, por exigirlo urgentemente las reparaciones o limpieza de maquinarias, o por motivos que causen grave perjuicio al interés público o a la misma industria. Estas personas deberán disfrutar de análogo descanso en la semana.

Artículo 3.o Los propietarios, gerentes o administradores de establecimientos comerciales o industriales, comprendidos en el artículo 2.o deberán munirse de una autorización especial de la Oficina Nacional de Trabajo.

Artículo 4.o Los empleados u obreros que por razón de algunas de las excepciones de carácter perentorio, contenidas en el artículo 2.o, trabajen en el período de descanso general, deberán disfrutar en la semana, de un descanso compensatorio y continuado, del mismo número de horas trabajadas.

Artículo 5.o Las violaciones a la presente ley se castigarán con las mismas penas determinadas en la ley de la jornada máxima de trabajo.

Artículo 6.o Comuníquese, ect.—Montevideo, Mayo 16 de 1919. —L. Enrique Andreoli, Representante por Montevideo.

En su exposición de motivos, dice el mencionado legislador:

Honorable Cámara: En la discusión general del proyecto de ley de descanso dominical o rotativo obligatorio pero opcional, estudié el punto con alguna extensión. Esa disertación me ahorra hoy, el trabajo de extenderme en consideraciones que justifiquen la presentación de esto nuevo proyecto de ley, destinado a imponer un descanso periódico a las personas que dedican su inteligencia y sus actividades en las diversas ramas del comercio y de la industria de la República.

He considerado que la ley del descanso, debiera tener el carácter de general, comprendiendo a todas las clases laboriosas, y no circunscribiendo su acción solamente para los empleados y obreros sometidas al régimen de la ley de 17 de Noviembre de 1915. He sostenido, además, la conveniencia de decretar la obligatoriedad del descanso en determinado día, con las excepciones lógicas, correspondientes a las profesiones y servicios de carácter permanente e indispensable, que tendrán análogo descanso en la semana.

Amplío mi pensamiento con este proyecto de ley, agregando al sistema de descanso que defendí, el medio día del sábado, legalizando de esta manera lo que ya ha sido resuelto por la costumbre: implantación de la llamada semana inglesa. Con ello respondo a una aspiración general del comercio y de las industrias, interpretada en las solicitudes con millares de firmas que me fueron presentadas, y que obran en poder de la Secretaría de la H. Cámara.

Con Mr. Charles Swift

Declaraciones del reputado industrial norteamericano

Perspectivas del futuro rioplatense

Desde hace varios días se encuentra en Buenos Aires, el señor Charles W. Swift, fuerte hombre de negocios norteamericano y copropietario de los frigoríficos Swift de La Plata y Swift Internacional, empresas que operan con un capital de 45.000.000 de dólares. El viaje del señor Swift responde al deseo de informarse sobre la marcha de sus establecimientos en ésta. Ha querido el distinguido industrial, estar presente en la asamblea anual de las citadas compañías Swift de La Plata y Swift Internacional, que se celebraron esta tarde en las oficinas centrales de la calle 25 de Mayo 195. En estas asambleas, la primera presidida por el señor P. Pryor y la segunda por el doctor Mario Carranza, se tomaron en consideración la memoria y el balance correspondientes al ejercicio 1918-1919. Según las manifestaciones del señor Swift, los negocios de sus frigoríficos en la Argentina acusan una creciente propsperidad. Habla con entusiasmo de la situación comercial é industrial de este país, cuyas riquezas le aseguran un puesto culminante en el mundo. A juicio del señor Swift, la mejor inversión que hoy puede darse al dinero, es en la hacienda en el Plata. Sus campos feraces, las excelentes condiciones del clima y la familiaridad del trabajador argentino del campo con los trabajos ganaderos, convierten á éste en un país privilegiado para la referida industria. Considera el experto hombre de negocios que estos países serán, dentro de breve tiempo, centro de actividades comerciales é industriales universales, y que la situación creada en Europa por la guerra europea no hará más que precipitar las cosas en ese sentido. Las contrariedades actuales, que se manifiestan en la carestía de la vida y en las agitaciones obreras cesarán bien pronto, bajo el alud de riqueza y bienestar que hoy gesta su tierra fecunda. No hay, pues, que alarmarse demasiado por estos conflictos entre el capital y el trabajo que, por otra parte, suceden, actualmente, en todos los países.

El señor Swift se ausentará dentro de breves días para el Paraguay, encaminándose luego al Brasil y a Montevideo, donde también tienen establecidos frigoríficos las compañías de que es dirigente y copropietario.

El cisma colorado

Batllistas, Vieristas y Brumistas

El día de ayer fué fecundo en novedades políticas.

Los delegados vieristas celebraron a las 18 horas, una sesión en el local del Club Colorado "General César Díaz", presidiendo en el primer momento el señor Enrique J. Areco, que explicó los motivos de la convocatoria. Como secretario actuaba el señor Eduardo Vázquez (hijo). Después se procedió a la designación de Presidente, que recayó por aclamación en el doctor Juan Aguirre y González.

Definitivamente, se resolvió constituir una agrupación que se denominará "Concentración Colorada" y que será integrada por los delegados colorados vieristas a las Comisiones Nacional y Departamental, legisladores de la mayoría que han suscripto un documento sobre adhesión al programa del Partido Colorado, y los afiliados a ese credo político que no estuviesen de acuerdo con la política del señor Batlle.

También quedó resuelto que el señor Ricardo Martínez Quiles hable en la sesión del martes de la Comisión Departamental, en favor del pedido de prórroga de las elecciones partidarias.

Es posible que en el curso de la semana próxima quede resuelta definitivamente la Comisión Departamental Colorada y la Comisión Nacional, organizándose ya las agrupaciones parciales que responden al señor Batlle y Ordóñez y la que como en otro lugar decimos, se adherirá a la política del doctor Brum.

GIRA POLITICA

DEL Sr. BATLLE Y ORDOÑEZ

El domingo a las 10 de la mañana, partirá en un expreso para Canelones, el Sr. Batlle, prosiguiendo así su plan de propaganda política por el interior. El tren llegará al punto indicado a las 11, donde el Intendente Municipal señor Beretta le dará la bienvenida. A la una será servido un almuerzo criollo en el en el prado, ofreciendo la fiesta el senador señor Román Freire.

Hablarán también los señores Julio M. Sosa y diputado Rossi. A las 3 de la tarde, los alumnos colorados del Liceo Departamental entregarán al Sr. Batlle un pergamino firmado por todos los alumnos, como homenaje por los benéficos servicios prestados a la causa de la enseñanza.

El 25 del corriente el señor Batlle irá a la ciudad de Minas, donde se le prepara una entusiasta recepción.

La fiesta patria

La manifestación cívica

Mañana se efectuará la peregrinación patriótica con motivo del aniversario de la batalla de Las Piedras. El entusiasmo que existe para la peregrinación, es inmenso, tan es así, que ayer fueron puestos a la venta los boletos del expreso y a la tarde se habían agotado; fueron vendidos ochocientos.

La Asociación Patriótica, ha conseguido de la empresa del ferrocarril, se aumente el número de pasajes, los que se expenden a los precios reducidos de $ 0.50 en primera, y 0,40 en segunda. Este boleto comprende ida y vuelta.

El expreso partirá de la Estación Central, mañana a la 1.30 y regresará de Las Piedras a las 18.15.

La máquina del convoy, será adornada con los trofeos nacionales y artiguistas. El ministerio de Guerra y Marina, ha dispuesto que cuatro bandas militares concurran a la Estación Central y desde allí seguirán para Las Piedras donde se organizará la manifestación.

En el monumento hablarán varios oradores, abriendo el acto el presidente de la Asociación Patriótica, doctor Andrés C. Pacheco.

El Regimiento de Blandengues de Artigas, concurrirá desde temprano a la Villa de Las Piedras haciendo guardia de honor en el monumento.

Comisión D. Colorada

La sesión de ayer

Los ánimos se van tranquilizando

Celebró sesión ayer en el Royal la Comisión Departamental Colorada, con asistencia de unos 120 delegados, para considerar la orden del día.

Abierto el acto, que presidía el doctor Atilio Narancio, y actuando de secretario el señor Marcos González, a quienes acompañaban en el escenario los señores Batlle, Sosa y doctor Toscano, dióse lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

—El Club "Libertad", de la 19.a, envía la nómina de los suplentes de delegados a la Departamental.—Escríbase en el acta y archívese.

—El Club José Garibaldi, de la 8.a, solicita se posterguen las elecciones partidarias.—No teniendo esa entidad personería partidaria, se manda archivar.

—El delegado señor Manuel Regueiro hace moción sobre el comportamiento de los delegados y proceder de la mesa, en los casos de incorrecciones.—Se pasa a estudio de una comisión especial compuesta por los doctores Schinca, Bellini Hernández y señor De Ferrari.

—El señor Pascal presenta una moción sobre la proclamación de las votaciones.—Siendo atribución de la Mesa, ésta procederá en cada caso.

—Opción del señor Francisco Pacheco, convocado para integrar la delegación del Club "Concentración Colorada" de la 14.a. Opta por este club y renuncia la delegación del Club "Unión Colorada" de la 19.a.—Convócase al suplente respectivo.

—El Club "Libertad", de la 19.a, presenta la renuncia de R. Gardey, delegado de ese mismo club.

—Se dió cuenta de la renuncia de miembro del Comité Ejecutivo Departamental Colorado, el doctor José Espalter.

Ha presentado renuncia de miembro del Comité Ejecutivo Departamental Colorado, el doctor José Espalter.

Fundamenta los motivos de ésta en que habiendo sido elejido por los colorados batllistas para ese cargo, y no estando sus electores de acuerdo con su orientación política actual, debe renunciar ese cargo.

En igual caso se hallan los doctores Narancio, Arias y Stirling; el primero batllista y los dos segundos neutros.

Por lo que respecta al doctor Narancio, sabemos que no piensa renunciar la representación que inviste.

El delegado señor Viera, protesta formalmente por no haberse incluido en la orden del día una moción para que se loyese de pie la carta que dirigió al doctor Buero el presidente Wilson en homenaje a los señores Batlle y Brum.

El delegado señor Zaballa dá cuenta de que el señor Pedro Dante Accinelli retira la renuncia que había presentado de delegado.

Puesta a votación si se aceptaba la renuncia del señor Accinelli, se produce un animado diálogo entre los señores Fernández Ríos, Braem, Zaballa y doctor Bellini.

Se lee el artículo 98 del Reglamento de la Cámara sobre renuncias. Por último se resuelve que este asunto se trate en la sesión próxima.

El señor Bacigalupi propone que la asamblea se ponga de pie en homenaje al jefe civil del Partido Colorado. Antes de votarse esta moción la asamblea y la barra se ponen de pie entre vivas al señor Batlle y al Partido Colorado.

Cuando la Mesa disponía pasase esta moción a estudio, el señor Otero (Luis) pide al mocionante retire su moción por haber sido ya cumplida por la asamblea sin haberse votado.

El señor Fusco se ocupa de la asistencia de la barra y hace una serie de consideraciones favorables a ésta.

El doctor Narancio, aclara porque el Comité Ejecutivo Departamental citaba para reunión secreta la Comisión Departamental.

Sin embargo, observó el delegado señor Rafael H. Tabarez, que cuando se citaba en la Cámara, para sesión secreta no se colocaba en la orden del día, el asunto que iba a tratarse.

Luego, pide la palabra el delegado señor Angel A. Moreno, para expresar que el núcleo de delegados vieristas celebraba otra reunión a esa hora y que eso iba contra la Carta Orgánica.

Quiere significar el contraste con los batllistas, que han constituido una agrupación, pero que sesionan en días distintos que la Comisión Departamental.

El señor Pío H. Braem, sostiene que esa censura no corresponde.

Luego, se entra a la orden del día, promoviéndose un pequeño debate, sobre si corresponde o no la aceptación de la renuncia del señor Salvo.

Hablan los señores Palasso, Cóppola y doctor Bellini Hernández. Finalmente, se acepta la renuncia.

Se trata un informe de la Comisión, la moción del delegado Américo H. Tabarez, sobre arbitrariedades policiales, sancionándose el asunto.

Cuando sonó la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión de la Cámara de Industrias

Se reunió en el día de ayer, la Cámara de Industrias bajo la presidencia del señor Francisco Giambruno y con asistencia de los señores Guillermo Barreiro, doctor Ramón Alvarez Lista, Newill E. Davis, Roberto Dupit y Gregorio Aznarez.

En la sesión se consideraron los siguientes asuntos:

Proponer a la Asamblea Anual las candidaturas de los señores Juan Zafaroni, de la firma J. Meller; ingeniero Armando Ricaldoni, Juan B. Bidegaray (hijo) y Guillermo Barreiro, para integrar la Cámara de Industrias en el próximo ejercicio.

—Elevar al Ministerio de Industrias los informes solicitados en las solicitudes de privilegio de los señores S. Moreira Acosta, fibras textiles de "Abutilón" y J. Barry Pagnini, aprovechamiento de la paja de lino.

—Al Ministerio de Hacienda, los informes solicitados sobre permiso de exportación de las casas Oscar Pintos y C.a, Miguel Denegri y Beiso y C.a.

—Al Ministerio de Relaciones Exteriores, los informes de la gestión del señor F. Georges, de Bélgica, sobre cuestiones industriales y en la nota del Consulado en Nápoles sobre propaganda comercial con muestrarios en un transatlántico, organizada por el Comité de Comercio de Genova.

La lancha 300

Otro incendio en el Puerto

Anoche, a las 20 horas, el vaporcito "Resguardo", en el que efectuaba la recorrida el oficial de bahía de servicio nocturno, notó que frente a las piedras de San Pedro, se incendiaba la lancha peruana 300, cargada con algunos cajones de bencina.

En la lancha no se hallaba ningún tripulante, ignorándose el origen del fuego.

Inmediatamente de conocerse el siniestro, concurrieron a prestar auxilio los vapores del Puerto «Americano" y "Caracú" y "Correo del Uruguay".

La lancha fué echada a pique, para conseguir dominar el fuego.

Esta lancha era de propiedad de la Casa Semaden y estaba cargada con cajones de bencina que procedían del velero norteamericano «City of Mobile».

El capitán general Puertos, coronel Lyons, ordenará una instrucción sumaria para esclarecer las causas del incendio provocado en la citada lancha.

La demostración al Sr. Supervielle

Publicamos a continuación la lista de las personas que hasta anoche se habían adherido a la demostración en honor del señor Luis J. Supervielle:

José Serrato, Alfredo Navarro, Santiago Rivas, Juan A. Ramírez, Quinto Bonomi, R. Lepiney, F. Aragón y Echart, B. W. Anson May, Miguel Deque, Julio Muró, Jorge West, Román Freire, José Batlle y Ordóñez, Estéban Elena, José Scoseria, Felipe Montero, José L. Scaglia, Rómulo H. Silva, Agustín Cardozo, Leopoldo Caravia, Héctor Trabucatti, Arístides Delleplane, Luis A. Cardozo, Mateo Roldós, Juan Monteverde, Camilo Imas, José Nicolich, Juan A. Márquez, Ricardo Sanguinetti, Eduardo Ferreira, Juan E. De Simone, Leopoldo Hughes, Gustavo Nicolich, Juan J. Cóppola, Antonio Piaggio (hijo), Santiago Fabini, Agustín Belloni, Enrique Lemos, Quinto Bonomi (hijo), Franck Hughes, Juan P. Fabini, Agustín Gorlero, Gabriel Nadal, Arturo Durante, Lucien Saxcel, Pierre Rousserie, Paul Rounanet, Francisco Passano, Fernand Francois, Henry Caman, Paul Bordes, Henry Candeville, Julio Mailhos, Martín Lasala, Gerardo González de Quintana, Vicente A. Salaverri, Manuel Lessa, Antonio Piaggio, Remigio Castellanos, Juan Saint Upery, Alberto Berindague, doctor Enrique Buero, Carlos A. Etchebarne, doctor Pedro Ricci, Alberto A. Dugros, Luis A. Morquio, Julio M. Sosa, Juan M. Gorlero, Juan A. Delfino, Carlos Cardozo, José R. Barbot, doctor Luis Piera, A. R. Salsamendi, Domingo Baqué, C. Bonnel, C. Luggi, Ernesto Pichón, Juan Comasena, doctor Joaquín de Salterain, doctor Luis Saavedra, doctor Héctor Barbat, Enrique Cardozo, Pedro Munyo, Teodoro Gouth (hijo), Santiago Sarteri, doctor Julio Raúl Mendilaharzu, Carlos A. Vanrell, José L. Zorrilla, Patricio Lessa, Cve. Luis Massardi, Pedro Blanes Viale, Antonio D. Lussich, José León Ellauri, Eduardo Cardoso, Héctor Cardoso, Carlos Peixoto, Francisco Vidal y Cuervo, Carlos Grondona, Adolfo Eastman, Antonio Mattos Jardim, Italo Supparo, Martín Horta.

NUEVOS ADHERENTES

Daniel Muñoz, Juan C. Muñoz, Pedro Cosio, Joaquín C. Sánchez, Alberto Armas, Juan Capurro, doctor Manuel Quintela, doctor Ernesto Quintela, Esteban Armas, José Saavedra, Doroteo García Lagos, José C. Martinotti, Richard Hughes, Juan S. Salsamendi, doctor Enrique Saavedra, Gabriel Fevre, [illegible] Mosquino, José Massanés, Pedro Iriarte, Santiago Sartori, Enrique Lyon, Juan M. Maupas, Aurelio Puente, L. Labrot Brousse, Enrique Laborde.

Las listas de adherentes están abiertas en el Cercle Français (Plaza Independencia) y en el Parque Hotel.

Pueden remitirse también las adhesiones a esta imprenta.

NOTAS DE FENIX

Hay que educar

Los anales de nuestra criminalidad han recibido recientemente dos páginas horrendas procedentes de la campaña. Como ensañamiento feroz, reagravado por la circunstancia de la menoría que parece excluir la depravación del alma, se presenta el caso de un muchacho que hundió "treinta veces" su puñal en el cuerpo de un hombre, seguramente sin que esa multitud de golpes respondiese en su mayor parte al instinto de la defensa. Aquel rapaz, que acaso nunca había puesto los pies en la escuela, en el augusto templo donde fulgura el libro redentor de la ignorancia, era la bestia humana que se excitaba más y más con la vista de la sangre, sorda a los ayes angustiosos, ciega a la luz de la razón que se asocia a la fe religiosa para llevar a la conciencia las nociones del bien y del mal. El castigo, por más severo que fuere, carece de ejemplaridad para los espíritus destituídos de educación moral e intelectual, harto desalentados en la existencia porque no tuvieron otra guía que sus propias pasiones. Entre nosotros, cuando se batallaba contra la pena de muerte, la prensa de Montevideo consignó y comentó en abono de aquella doctrina, un asesinato que se produjo hallándose aún palpitantes los cadáveres de los asesinos del doctor Feliccangeli, fusilados en la plaza de Artola, en presencia de una muchedumbre tan numerosa cual jamás se había visto aquí en análogas circunstancias. El asesino acababa de ser espectador de tres fusilamientos.

A orillas del Chuy se ha trazado la otra página sangrienta, en una forma que estremece de espanto. Hay allí una mancha roja, siniestra, que no lograría borrarla toda el agua de aquel caudaloso río fronterizo. Premeditada y alevosamente, Luciano Toledo mató a su padre mientras dormía, aplicándole un balazo en la cabeza, en presencia de una hermana suya que había penetrado en la habitación de sus progenitores con el objeto de ofrecerles un mate. Al ruido de la detonación se arroja del lecho la madre y conoce su inmensa desventura oyendo estas palabras acusadoras: "Mamá: fué Luciano quien mató a tata"... El mónstruo se apodera rápidamente de un revólver de su víctima, roba ciento cuarenta pesos y traspone la frontera. El telégrafo se adelanta al caballo; la policía brasilera espera al parricida y procura aprehenderle; pero encuentra resistencia a mano armada y cierra el proceso de la tragedia dándole muerte al bárbaro protagonista, que tal vez ni siquiera tenía en su corazón un átomo del remordimiento que atenaceaba a Caín "huyendo a la justicia de Jehová."

No basta la perspectiva de la Penitenciaría para librar a la sociedad de esos estallidos individuales de ferocidad inaudita. Hay que salirles al encuentro para que no germinen. Corrijamos los instintos extraviados; sembremos sentimientos piadosos en las escuelas rurales y también desde el púlpito tan lleno de sencillez persuasiva como exento de literatura enmarañada y pavorosa; eduquemos sin tregua, en la prensa y en los círculos intelectuales, pensando que esos actos preventivos dulcifican la índole y alejan las tentaciones y los impulsos homicidas. Así, y solo así, se estará en el camino de impedir que en nuestros campos se alce treinta veces el brazo de un adolescente ávido de sangre, como asimismo que una mano filial convierta en sueño eterno el descanso de su padre, viejo y fatigado por el trabajo, despedazando así un vínculo de la Naturaleza que en ninguna situación de la vida civilizada debe inspirar rencores ni venganzas.

FENIX.

Pedido de listas militares

El Ministerio de Guerra y Marina atendiendo un pedido de la Junta Electoral de Minas resolvió, que la Contaduría General, suministre a dicha Junta, copia de las listas de Revistas de los clases y soldados de los batallones, Regimientos y compañías que hayan estado de guarnición en aquella ciudad desde el año 1909 hasta la fecha.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Preliminares de paz con Alemania y Austria

El Tirol y Bohemia. Nuevas anexiones

LOS AUSTRIACOS EN SAINT GERMAIN

PARIS, 16—La llegada de los delegados austriacos a Saint Germain no dió motivo a incidente alguno. Reinaba un tiempo espléndido y las autoridades adoptaron medidas militares. Cordones de soldados contenían a numerosos aldeanos que intentaron penetrar en la estación y se habían establecido guardias a lo largo de las avenidas por las que los delegados fueron conducidos de la estación a sus alojamientos...

...tenciarios austraicos descansaron esta mañana hasta una hora avanzada y comenzaron después la instalación de sus oficinas.

La cena que les fué servida ayer fué muy gustada por éstos.

Los plenipotenciarios austriacos se mostraron satisfechos por beber vino y café y agradecieron vivamente por el tratamiento reservado a la misión.

Maximiliano Harden resignado

LA SUERTE DE ALEMANIA Y SU POLITICA ANTERIOR

El derecho de presa y la situación actual

PARIS, 17—Maximiliano Harden, en su diario "Die Zunkunff", declara respecto al bloqueo que Alemania se encuentra presa en su propia trampa...

Los aliados irreductibles

En Alemania

Participación de Austria en la guerra

Luxemburgo

Grecia

La ocupación de Esmirna

...

Esta operación no perjudica de ningún modo a la suerte de Smyrna.

Nicaragua

LAS 8 HORAS DE TRABAJO

COPENHAGUE, 17—La Asociación de Patrones y la Federación de Sindicatos acordaron aplicar la jornada de ocho horas a partir de Enero de 1920.

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Nuevo estudio del conflicto del Adriático

Llegada de los delegados austriacos

REUNIONES EN PARIS

Ayer hubo la primera conversación entre Wilson y Lloyd George y Clemenceau sobre la cuestión del Adriático, pero no se llegó a ninguna decisión aunque parece indudable que se pusie...

...cha de la llegada de los austriacos para resolver una situación cuya prolongación se había vuelto imposible de esta suerte.

PRONTO SE LLEGARA A UN ACUERDO

El problema colonial

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" dice que es inminente el acuerdo sobre las cuestiones del Adriático y que también el problema colonial se resolverá pronto favorablemente.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Contra Petrogrado

Las tropas inglesas contra Rusia

Los obreros británicos piden la huelga

Francia

POR EL ACERCAMIENTO CON CHINA

...Tiheto Mang, promotor de la entrada de China en la guerra del lado de los aliados, acompañado de ciento veinte estudiantes chinos, los que se repartirán en las diferentes universidades francesas.

PARTIDA DE DAVISON

PARIS, 17 — Mr. Henry P. Davison, presidente del consejo director de la Liga de la Cruz Roja se embarcó con destino a América.

Durante su ausencia será reemplazado por Mr. Otis Outlet.

EXPLICACIONES DE M. PICHON

PARIS, 17—La Comisión de Presupuesto escuchó al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, quien expuso las razones políticas que determinaron al gobierno a pedir autorización para hacer a Austria un adelanto de quince millones de dólares con objeto de permitirle asegurar el abastecimiento.

NO HABRA HUELGA FERROVIARIA

Conflicto de los obreros de P. Said

PARIS, 17 — El Congreso de Ferroviarios aprobó por 174.317 votos contra 71.749 la actitud de su Comité el que, con motivo de las mejoras ya obtenidas, decidió no declarar la huelga el día 1 del corriente.

PARIS, 17 — Informan de Port Said anunciando que se han declarado en huelga los obreros de esa región.

No se ha registrado ningún desorden.

El tránsito en el Canal de Suez está asegurado.

Fueron tomadas las medidas del caso a fin de suministrar a los buques el carbón necesario para llegar a la escala más próxima.

Italia

Inglaterra

Siniestro marítimo

COLISION DE UN BUQUE DE GUERRA CON OTRO DE CABOTAJE

LONDRES, 16—El "Lloyds" ha recibido un despacho de Constantinopla, anunciando que el buque de cabotaje "Hauran" se hundió a raíz de una colisión con el buque de guerra francés "Brui".

Circula el rumor de que han resultado muchos ahogados en este accidente.

Las construcciones marítimas en la Gran Bretaña

LONDRES, 16 — La Federación de Trades Unions que tienen relación con los trabajos de metalurgia, construcciones marítimas y construcciones metálicas, declina el ofrecimiento del Gobierno de tomar la dirección y de volverse ahora propietaria de los astilleros de construcciones marítimas.

La Chepstow Beachley Federation, declara que tal anquisición convendría a los principios fundamentales del trade unionismo.

Esta Federación solicitó que los astilleros permanezcan siendo de propiedad del estado y que funcionen teniendo en cuenta el interés nacional.

EL REY DE BELGICA

LONDRES, 16—El rey de Bélgica llegó a Louvres a bordo de un hidro-avión.

LA ESCUADRA JAPONESA EN MALTA

LONDRES, 17 — Telegrafían de Malta anunciando que la división de la escuadra japonesa que estuvo destacada en el Mediterráneo durante la guerra, volvió a partir de regreso a Japón.

Estados Unidos

Travesía aérea del Atlántico

LOS HIDROPLANOS PARTEN DE TREPASSEY

NUEVA YORK, 16—Anuncian de Trepassey que el hidroplano "N. C. 3" salió de este punto a las 5 y 52 de la tarde de ayer detrás del "N. C. 1" que había salido a las 5 y 34 de la tarde.

No hay noticias del hidroplano "N. C. 1." que salió de Trepassey con destino a las Islas Azores.

LOS AEROPLANOS "N. C. 1" Y "N. C. 3"

Caída en el mar del globo dirigible

NUEVA YORK, 17—Informan de Trepassey que los aeroplanos "N. C. 1", "N. C. 3" y "N. C. 4" no partieron a la hora fijada, sino a las 10.10 de la noche, hora de Greenwich.

NUEVA YORK, 17—Anuncian de Trepassey que el aeroplano "N. C. 1" está todavía encima de la rada, esperando la partida del "N. C. 4".

NUEVA YORK 17—Comunican de Trepassey que el aeroplano "N. C. 3" salió a las 8.41, hora de Greenwich, para atravesar el Atlántico.

NUEVA YORK, 17—Telegrafían de San Juan de Terranova anunciando que el globo dirigible "C. H." cayó en el mar a 85 millas de la costa.

RETRASO DEL "N. C. 4"

NUEVA YORK, 17—Comunican de Trepassey que el aeroplano "N. C. 4" partió 15 minutos después que el "N. C. 1".

Entre Italia y Yugoeslavia

Las protestas de China

...gobierno en Aras, Hungría, bajo la presidencia de Julius Garolyi, primo del Conde Karolyi. Un manifiesto publicado por ese gobierno declara que el fin principal es reparar los daños causados por los bolshevikis.

AMSTERDAM, 17 — Dicen de Berlín que la Dieta bávara de Bamberg adoptó por unanimidad una resolución protestando contra la firma del Tratado de Paz.

BUDAPEST, 17—Tchitcherin telegrafió a Belakun que el ejército rojo de Ukrania derrotó a los rumanos en el Dniester y franqueó el río. Añade que los rumanos huyen.

AMSTERDAM, 17—Comunican de Berlín que pronunciando un discurso durante una manifestación Haase declaró que no ha llegado el momento de que el partido independiente socialista tome el gobierno.

AMSTERDAM, 17—"Brliner Tage Blatt", comentando la gira del Mariscal Foch por el Rhin, dice: Debemos esperar un nuevo avance. No es probable que los Americanos participen en él. Es más probable que participen los británicos.

LONDRES, 17 — Comunican de Southampton que un contratorpedero español desembarcó los despojos de la condesa de París, los que serán inhumados en Weybridge.

PARIS, 17—El Tratado de Paz contendría una cláusula no publicada según la cual, la ratificación del Tratado por Alemania y los tres principales Aliados y Asociados le da fuerza de ley acerca de las partes que lo ratificaron y permite la reanudación inmediata del comercio entre éstas.

MADRID, 17—Los agricultores de Aragón, La Rioja y Navarra, renunciaron a sembrar remolacha azucarera.

MADRID, 17—Comunican de Barcelona que el transatlántico italiano "Re Vittorio" partió para Brasil y Río de la Plata, llevando un millar de italianos desmovilizados.

ROMA, 17—El diario "Zora" de Sarajevo publica un artículo del diario esloveno de Lubjana, en el cual se lamenta de la conducta del doctor Smodlaka, miembro de la delegación de Serbia en París. Dice que el doctor Smodlaka no conoce ni el Banato ni que los confines septentrionales y occidentales para el Estado Serbio-Croata-Esloveno comienzan en Fiume y terminan el Spitza. Agrega que todo lo que esté más allá de esa línea es un reino de la utopía poblado por megalómanos. Ese diario pide su retiro inmediato de la Conferencia, temiendo las consecuencias de su conducta.

ROMA, 17—"Idea Nazionale", en un artículo titulado "El imperialismo e Italia", cita la última estadística sobre la nacionalidad de la población tendiente a demostrar que cuando las aspiraciones italianas sean plenamente acogidas, Italia tendrá siempre en proporción de población un número de habitantes de raza diversa inferior a todos los otros Estados que a conse...

Información sudamericana

Apertura del Congreso Argentino

Mensaje del presidente Irigoyen

Explicaciones sobre la neutralidad en el conflicto europeo

Explicaciones sobre la neutralidad en el conflicto europeo

BUENOS AIRES, 17—El capítulo de Relaciones Exteriores del mensaje que el Presidente Irigoyen dirigió al Congreso en ocasión de su apertura, dice:

La República ha mantenido la posición internacional que marcó el Poder Ejecutivo en su orientación inicial y que ha terminado sus lógicos desenvolvimientos. No necesito relacionarla nuevamente. Sus actitudes integralmente conducidas alcanzaron la solución de las más graves situaciones conforme con las normas del Derecho y los dictados de la justicia. Terminados los acontecimientos que turbaron al mundo, una nueva era internacional se insinúa y el país tiene la elevada posición que a acuer...

...rrió una Embajada argentina, no fué solamente un acto protocolar, sino que tradujo así mismo la amistosa y sincera disposición que entre sí mantienen ambos países.

Japón estableció entre nosotros una Legación permanente y los vínculos iniciados se acrecientan día a día entre las dos naciones.

Se ha celebrado un convenio sobre policía fronteriza con Bolivia tendiente a facilitar la vigilancia en esas regiones. El Poder Ejecutivo espera concluir otros semejantes con los demás países limítrofes.

El Poder Ejecutivo estudia las bases de Convenciones tendientes a reglamentar uniformemente la aceptación de los inmigrantes calificados, previendo la introducción de los inadaptables...

Ultimo momento

El Intendente Municipal

Ecos del Turf

CRONICAS VIEJAS

Del Dr. José Pedro Ramirez

Los comienzos de nuestro turf

Pretendiente y - Druid - Celiar e Ivanhoe

MAROÑAS EN 1882

Abril 16.

En el segundo día de unas grandes carreras el aspecto de un circo es otro muy distinto.

La victoria ha sonreído ya a uno ú otro de los bandos y no todos los carreristas tienen el temple de aquel general de Napoleón I que..., después de derrotado el ejército de su mando, sacaba tranquilamente su reloj, y marcando la hora exclamaba: "Hay tiempo de ganar una segunda batalla".

Si los del Pretendiente ganan la primera jornada tendremos usura de cien á cuarenta al Celiar contra el Ivanhoe y viceversa, si el Druid triunfa el primer día, sobrará la plata al Ivanhoe. El pánico es un sentimiento que fácilmente se apodera...

...se llaman los señores criollos que rompen el fuego de la segunda jornada, y con ese motivo nos ocurre esta pregunta a los señores carreristas:—ya que tienen caballos buenos, ¿por qué no les dan bonitos nombres?

Aprendan de los porteños que en materia de razas y de carreras nos llevan larga delantera; por allá no se conocen los Picapica y los Por si acaso y los Engañosos y los Chafalotes, sino los Druid, los Ibrahim, las Cleopatras, las Mesalinas y las Judith.

Verdad es que habría algo de soberanamente irrisorio, que los tres héroes de la primera carrera del lunes se llamasen Druid ó Céfiro ó Talismán, pero la irrisión no se daría si esos sujetos ejerciesen las funciones...

(Continuará).

Nuestros caballos en Palermo

LA ACTUACION DE RODIN

Sebastián Ruiz

Sin monta

El jockey Englander

Confirmando la noticia que nos anticipara ayer, telegráficamente, nuestro corresponsal en Palermo, tomamos de "La Nación" que nos ha traído el correo de hoy:

"Es probable que el jockey D. Englander que se halla suspendido desde el 5 de Enero, quede reabilitado para correr desde el próximo mes de Junio. Contando con eso esperanza, Englander se radicará nuevamente...

...el domingo próximo en Maroñas. Tiene algunos compromisos en Palermo, y se cree que se decidirá por permanecer en la vecina orilla.

TURF ARGENTINO

Los clásicos del Domingo

PREMIO S. J. BOUCAU—1400 METROS

...

Rubí en Palermo

La Fija

Jockey del Stud Anaya

La próxima reunión

Francisco Costa

Lucky Day

Inscripciones

No corren

Según informes que hemos recogido, no serán presentados los siguientes animales: en la segunda Esnea, quien disputará la séptima, y Dove; en la cuarta, Blandengue; en la sexta, Prendusky que opta por la primera; en la séptima, Revelación que disputará el clásico, y Rigoletto; en la octava, Beware.

Newmoon, Nía, Cabrera, Grace, Bamba y Onda Real.

Premio Juanchón, 1200 metros—Machucón, Sangre Real, Gran Tunante, Mac Adam II, Sin Sal, Lazi Boy, Gallito II, Very Bay y Maléfico.

Premio Jurado, 1,600 metros—Sacrilegio, Fatraló, Le Marsellais, Cacholote, Galán, Tamagno, Sauerkraut, Bósforo, Río Guayquiraró, Elixir, Bayoco, General Alvear, Desquite II, Malagueño, Beaty, Chacotón, Did Ping y Montserrat.

Premio All Eyes, 1400 metros—Lavalle, Lat Tip, Trovatello, Usurero, Rheingold II, Velero, Mi Mamita, Rumbeador y Sapristi.

Premio Briand, 1.500 metros—Amapa, Cáspita, Celia, Montana, Palangana, Royal Dream, Leña Seca, Hilerá, Hermosilla, Viruelita, Charmingly, La Chispa, Javina, Sabatina, Tabarnéra, Querendona, Gambia, Shell, Mulhouse, Labriega, Tolouse, Traviesa, Máquina, Talca, Copelina, Mi nena, y Manola II.

Premio Ramalero, 1600 metros—Bajel, Pringles, Cyllenita, Marline, Muy Linda, Dalmacia, Iupi, Sandolín, Fantasio, Cabool, Fusta y Clamor.

Premio Rasante, 2.000 metros—Wilde, Abea, Cigale, Marline, Golden Tip, Pura Cepa, Cavador II, Turpín, Juanchón, Jornalero, Bardo Le Temps, José Eduardo, Hydre, Fantasio, Pocha, Pepe, Jacinta, Rey Mago, Lady Ada, Rubí, Miss Tonta, Ligera, Cri Cri y Caburet.

...

Premio Stayer, 1700 metros—Viva la Patria, Brillante, Conroy, Tingol, Ligustro, Precursor, Reaumur, Grow, Smolensko, Dunquerque, Albardón, Timaarú, Salambó II, Curahiguazú, Tanguito y Cicerón.

Premio Arana, 1200 metros—La Reina, Inverness, Caronilla, La Piolita, Laady Brambie, Turumba (ex Valentine), Pellerina, Vilu, Perua...

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

...

MEDICOS

PROFESIONALES

INGENIEROS

DENTISTAS

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consultas: de 8 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2616 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1691 (Central). 3686-perm.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1361. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3937-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—...

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que con fecha de hoy, por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso hemos constituído una sociedad mercantil colectiva bajo la razón social y firma comercial de Peluffo y Compañía con domicilio en esta capital casa Avenida General Rondeau número 2103, la que ha sido formada por los...

JUDICIALES

GENERALES

"Sociedad Comercial de Montevideo"

AVISO

Sección Verificación y Control de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

b.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush. A. General.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 28 de Mayo a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en Junio a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» integrado	» 16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 13 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . .	1	100.000
En depósitos a la vista . . .	1	100.000
En Caja de Ahorros . . .	3	10.000
En id. id. Alcancías . . .	6	300
En id. id. Alcancías . . .	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses .	3 1/2	10.000
En plazo fijo a 1 año . .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente . .	del 7 al 8 %
Por vales . . .	del 6 [illegible] al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones . . .	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . .	del 4 1/2 al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 13. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 13.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . $ 1.150.000	
Fondo de previsión . . 200.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca [illegible], Sibasti & Cía., [illegible].

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Ep. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

Rep. Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brasil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Recife, London and River Plate Bank Ltd., London, Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio sobre las plazas citadas y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

El Banco abona en Cuenta Corriente y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a la vista . . . % anual

Por depósitos a plazo fijo . . Convencional

En Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A la vista después de 30 días de cumplidos . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . .	2	%
A 3 meses de plazo . .	3	%
A 6 » . .	4	%
A 1 año . .	5 1/2	%
Por más tiempo . .	Convencional	

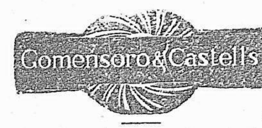
Administración de propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de diversos tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

REMATES



Del mobiliario importado y demás objetos que adornan la casa, calle Vilardebó 964, á 100 metros de Agraciada, por orden del señor Alberto F. Muller, que se ausenta para Europa.

EL SABADO 17 de Mayo, a las 2 p. m., empezaremos la venta, al mejor postor.

SALON—Juego de 9 piezas y vis a vis tapiz verde, espejo consola, piano Pleyel, cortinados, gran alfombrado Bruselas, mesa centro, étageres, pedestales, cuadros óleo, grabados finos, arañas de bronce de 20 luces eléc. chiffonier, reloj y candelabros bronce, magníficos jarrones porcelana Saxe y bronce dorado fuego con luz eléctrica.

GRAN COMEDOR — Amueblado roble macizo esculpido, mesa para 18 personas, soberbio sofá cuero con espejo, sillones y 18 sillas tapiz cuero, gran artefacto bronce.

Otro comedor de roble, aparador mea sillas de Viena, sofá, cuadros grabados, platos, bajo relieves, juego de cubiertos de plata, Elkington, Christofle, platinas, metales, juegos de porcelana, cristalería, adornos, centros, jardineras, cortinados, visillos, mantelería, hilo fino.

ESCRITORIO americano de roble, bibliotecas, estantes, reloj, barómetros, sofá y sillones tapiz cuero, espejos marco roble.

HALL—Lindo juego de mimbre, buenos grabados, alfombra, caminеros, gran heladera.

DORMITORIOS—Muebles de nogal y touyá franceses, roperías, armarios, diván, sillones tapizados, sillas, artefactos eléctricos, etc.

JARDIN — Herramientas, gallineros, galpón hierro galvanizado, materiales de construcción y demás que estará en exhibición.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

790-May.17.

Gomensoro y Castells

Moderna y Sólida Casa baja

Excepcional ubicación, Avenida 21 de Setiembre N.o 295, al lado del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano. Venta forzosa, al mejor postor, por división de condominio.

EL DOMINGO 18 de Mayo, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad de construcción moderna, sólida, confortable, perfectamente distribuída, consta de escritorio ó consultorio al frente, salón, 4 dormitorios, gran comedor con portada, cuarto de baño, despensa y cocina embaldosadas, pieza para servicio, 1er. gran patio y 2.o con claraboyas corredizas, con pisos mosaicos y frisos mayólica, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, gran terreno al fondo con galpón garage. Todos los materiales empleados son de primer orden, cancel y puerta calle cedro. Verja y portón de hierro al frente.

El terreno mide 10 m. 75 de frente por 48 m. de fondo, superficie 538 m. 55. Eléctrico N.o 35 a la puerta.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador, que consignará 10 o|o en garantía y 1 o|o de comisión.

Puede y merece visitarse de 10 a 12 m. Otros informes: Piedras 318.

Próximamente remataremos el terreno que circunda esta propiedad, dividido en 25 solares con frentes al Boulevard Artigas, Av. Sarmiento, S. Lafone, etc.

791-May.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL—Casa baja, bien situada. Calle Médanos 1169 (asfaltada) entre Canelones y Maldonado. Area: 295 mts. 93. Base: $ 5.500.

EL LUNES 19 de Mayo, a las 4 p. m., en la misma, que consta de 4 habitaciones, patio con claraboya y jardín al fondo.

Mide: 7 m. 68 de frente al Este por 38 de fondo.

Títulos, etc., Juzgado Civil 1.er, Rincón 472, autos "Suc. M. P. De la Hanty".

Oblación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o.

Puede visitarse de 3 a 4 p. m.

Otros informes: Piedras 318.

789-Mayo.18.

Roberto Morquio

Hermosa casa moderna. Calle Continuación Maldonado núm. 10 a, entre Maná y General Prim.

El Domingo 18 de Mayo, a las 4 p. m.

283-my.18.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, perlas y piedras finas, relojes, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, discos para gramófono, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates,

El JUEVES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes Setiembre de 1918 con vencimiento de Marzo de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 23.631 al 26.287 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 44.551 al 44.880 inclusive, las correspondientes al empleo de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

766-my.22.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Mula Paullier y Jubin

6 magníficos solares. 2 con frente al Boulevard Artigas. 3 id id a calle Charrúa. 1 id id a calle Victoria. Al mejor postor.

El Domingo 18 de Mayo de 1919.

283-my.18.

Juan Carlos Vazquez

En la antigua barraca del señor don Juan J. Raissignier, calle Porvenir entre 8 de Octubre y Figueroa (Unión).

El Domingo 1.o de Junio, a las 2 y 30 de la tarde, venderé bajo martillo todas sus existencias. Por detalles a mi oficina, Chaná 2053.

283-jn.1.

D. Gordillo Díaz y Jubin

El Domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde. Remataremos la hermosa casa para renta, calle Nueva Palmira N.o 1869,e entre Democracia y Defensa.

283-my.18.

Esteban Carlos Bardier

Para especular. Linda quinta. Casa de material de 3 piezas, manantial, frutales, Barrio Plácido Ellauri.

El Lunes 19, a las 4 p. m, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé a la venta.

Informes: Mercedes 1199.

283-my.18.

JUAN PEROLO

Dos casas para renta y instalaciones para negocio. Remataré el Domingo 18 del corriente, a las 4 p.m. Maldonado N.os 1101 al 1103.

283-my.18.

Mario Zapater

De un solar de terreno. El Domingo 18 del corriente a las 4 p. m. Camino Nacional a Colón esquina Juan Carlos Blanco (barrio Conciliación).

283-my.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO - FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	» 40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes —Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital y de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3,000,000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2,100,000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4.pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceara, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos. . . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos. . . .	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Miguel Barreiro núm. 239, 6 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 75; Constituyente 1786, 9 piezas, $ 70; Santa Lucía 281, 3 piezas, $ 12. — ALTAS: 18 de Julio 1027, 6 piezas, $ 75; 18 de Julio 1307, 8 piezas, $ 110. — QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; Suárez 3035, 9 piezas, convencional; Larrañaga 455, 10 piezas, $ 120; Colón, 8 piezas, $ 1.000 anual; Rivera 476, 8 piezas, $ 60. — EN POCITOS: 21 de Setiembre y Rambla Wilson, 8 piezas, $ 125.

3648-dpm.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado.	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.516.740.00
Fondo de reserva	» 48.809.069.65
Prima a cobrar	» 889.953.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días.	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible] Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente